



# Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2022-29203

martes, 29 de noviembre de 2022

A : Mayra Jiménez  
Ministra de la Mujer

Asunto : Autorización

Referencia : Comunicación núm. 110163, d/f 29 de noviembre del 2022

En cumplimiento del Decreto núm. 3-22, emitido por el Presidente de la República en fecha 8 de enero del 2022, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar sea iniciado el proceso para adecuaciones de la casa de acogida en Provincia La Romana. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,

José Ignacio Paliza  
Ministro Administrativo de la Presidencia

JIPN  
JDR  
hm



REPUBLICA DOMINICANA  
GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE LA MUJER  
CALLE MEXICO, ESQUINA 30 DE MARZO, BLOQUE D, SEGUNDO PISO, SANTO DOMINGO, D. N.  
TEL: 809-685-3755 • EXT.: 3000 • FAX: 809-686-0911 • RNC 401-50064-7 • WWW.MUJER.GOB.DO



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE LA MUJER

110163

Santo Domingo, D. N.  
29 de noviembre del 2022

Señor  
**José Ignacio Paliza**  
Ministro Administrativo de la Presidencia  
Su Despacho. –

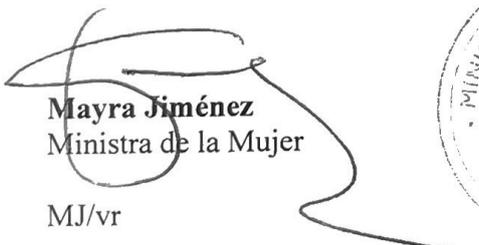
Estimado Señor Ministro:

Cortésmente, en aras de dar cumplimiento a las disposiciones del Decreto 3-22, tenemos a bien dirigirnos a usted para solicitar autorización para la adecuación de la Casa de Acogida en la Provincia de La Romana, ya que la misma requiere de estas adecuaciones para un mejor funcionamiento. Este inmueble es propiedad del Estado dominicano y lo encontramos con un deterioro que amerita esta intervención.

El presupuesto de esta obra asciende a un monto de RD\$6,422,065.61 (Seis Millones Cuatrocientos Veintidós Mil Sesenta y Cinco 61/00, el mismo se encuentra anexo.

A la espera de su acostumbrada atención, con sentimientos de alta estima y consideración, se despide.

Cordialmente,

  
**Mayra Jiménez**  
Ministra de la Mujer

MJ/vr



Anexos: Presupuesto  
Apropiación de Fondos